

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLEXUR S.A  
PUBLICIDAD EXTERIOR DEL SUR**

Machala, 10 de Abril del 2010

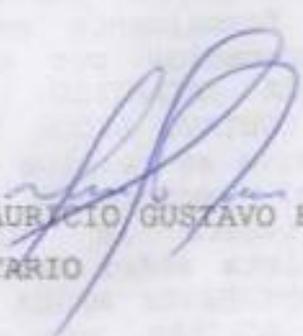
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día diez de Abril del año dos mil diez en el local social de la Compañía **PUBLEXUR S.A PUBLICIDAD EXTERIOR DEL SUR** Situado en el km 2 y medio Vía a María Cañas de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO, señora LUPE MERCEDES NAGUA TORRES y la Señora PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señora MONICA ELIZABETH NIEBLA JATAMILLO y actúa como secretario el señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO, señora LUPE MERCEDES NAGUA TORRES y la Señora PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor

Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO La Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sra. MONICA ELIZABETH NIEBLA JARAMILLO.- **PRESIDENTE.**- f) Sr. MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO.- **SECRETARIO.**

**CERTIFICO.-** Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala 10 de Abril del 2010

  
Sr. MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO  
SECRETARIO